COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

ASUNTO.- ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN.

NÚMERO DE ACTA.- **29**

FECHA.- 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR.- SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

HORA DE INICIO.- 10:19 HRS.

HORA DE TÉRMINO.- 10:48 HRS.



MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- COORDINADORA.- **C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA**
- SECRETARIO.- **PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA**
- VOCAL.- **LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIÉN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
C. Mayra Karina Castillo Tapia	Regidora
Prof. José Mauricio Padilla	Regidor
Lic. Antonio Domínguez Alderete	Regidor
Ing. Enrique Reyes Córdova	Director de Desarrollo Rural
C. Nora Vergas Fernando	Dirección de Desarrollo Rural
Ing. Jesús Antonio Astorga	Dirección de Desarrollo Rural
Lic. Nataly Valencia	Sindicatura
Lic. Cristian Domínguez	Asesor de Regidores
M.A. Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor de Regidores

NO HUBO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Proyecto para elaborar composta en base a los desechos vegetales del Mercado de Abastos por la Dirección de Desarrollo Rural.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión C. Mayra Karina Castillo Tapia da la bienvenida a los presentes siendo las 10:19 horas.

Segundo punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión realiza el pase de lista correspondiente, al encontrarse presentes los Regidores Prof. José Mauricio Padilla y Lic. Antonio Domínguez Alderete vía telefónica, por lo que se declara que existe quórum legal y son válidos los acuerdos que se tomen.

Tercer punto; La Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita la dispensa del acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto; La Regidora C. Castillo Tapia como asunto es el Proyecto para elaborar composta en base a los desechos vegetales del Mercado de Abastos por la Dirección de Desarrollo Rural, por lo que ceden la palabra al Ing. Reyes, director de la Dirección de Desarrollo Rural, explica que este tema había sido planteado ya en la administración anterior, sin resultados concretos, pero que recientemente el Consejo de Administración del Mercado de Abastos retomó la iniciativa y acudió directamente a la Dirección de Desarrollo Rural, tras diversas reuniones, se presentó un análisis preliminar del manejo de residuos, que incluye recolección, separación, capacitación y diseño de una planta de composta. Se destaca que el desperdicio es considerable, aproximadamente cinco toneladas diarias en invierno y hasta el doble en verano, por lo que existe una doble vertiente: la producción de composta y la reducción de carga al relleno sanitario. Se muestran fotografías que ilustran la magnitud del desperdicio y la mezcla indiscriminada de fruta buena y mala, cerca de tres toneladas diarias, podría recuperarse para consumo humano, especialmente frutas maduras, pero todavía aptas, que podrían destinarse a sectores vulnerables, menciona que anteriormente una asociación civil realizaba esta recuperación, pero fue retirada al detectarse que lucraba con los productos donados.

Por ello, ahora se busca un esquema transparente y ordenado que involucre comunidades, organizaciones o centros comunitarios. También el reto técnico de procesar residuos muy diversos y húmedos, con alto contenido de azúcar, que generan lixiviados; se plantea aprovechar dichos líquidos mediante microorganismos como nutrientes para el proceso de compostaje. El Mercado de Abastos cuenta con un terreno en Samalayuca donde podría instalarse la planta de composta, previamente visitado y considerado viable. Para avanzar, se requeriría el apoyo de Obras Públicas para el levantamiento y diseño, así como coordinación interinstitucional, el Presidente Municipal ya manifestó interés y dio instrucción de atender y desarrollar el proyecto. Aunque faltan datos precisos sobre volúmenes y capacidades, se reconoce la importancia social de recuperar fruta consumible. Se propone invitar a un representante del Mercado de Abastos a una futura sesión para que conozca el interés de la comisión y aporte información directa.

Además, se expone un proyecto paralelo con la empresa Distmar, que busca habilitar un mercado alterno para productores locales en sus instalaciones. Algunos productores de Samalayuca ya participarán con miel, elotes y aguas frescas, y se espera formalizar la

colaboración el próximo año. Posteriormente, se aborda otro proyecto relevante: las parcelas demostrativas para medir y comparar soluciones nutritivas utilizadas en cultivos como calabacita, tomate y alfalfa. El objetivo es evaluar con precisión, mediante equipos digitales y georreferenciados, el desempeño de distintos productos y prácticas agrícolas, generando información confiable para los productores. Este proyecto requiere un contrato con un tercero especializado, como el INIFAP, dado que la dirección no tiene capacidad técnica para operarlo por sí sola. El monto estimado es de 1.8 millones de pesos, y puede necesitar respaldo de los regidores para su aprobación debido a dudas iniciales de Planeación.

Se discuten fechas tentativas para revisar nuevamente los proyectos y sesionar antes de las definiciones presupuestales de diciembre, a fin de no retrasar su autorización. También se retoma el tema de los desechos del mercado, señalando la intención de iniciar la distribución de fruta recuperable con pueblos originarios y posteriormente integrar centros comunitarios y otras instancias, incluida la posibilidad de apoyar un comedor infantil que atiende a niños, adultos mayores y madres solteras. Finalmente, se agradece el interés de los participantes, se reitera el potencial social y ambiental del proyecto de composta y recuperación alimentaria, no habiendo más comentarios se pasa al siguiente punto;

Quinto punto; No hubo asuntos generales, por lo que se pasa al siguiente punto;

Sexto punto; Siendo las 10:48 horas y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la sesión de comisión.

ACUERDO:

Único. – Invitar a la Comisión del 8 de diciembre a representantes de la Central de Abastos.

ATENTAMENTE LA Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPIA
COORDINADORA

PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA No. 29 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Lunes 24 de noviembre del 2025 **HORA:** 10:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas No 1 del H. Cuerpo de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA C. MAYRA KARINA CASTILLO TAPÍA
COORDINADORA

REGIDOR PROF. JOSÉ MAURICIO PADILLA
SECRETARIO

REGIDOR LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ALDERETE
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ENRIQUE REYES CORDOVA	DEP. RURAL	
2	NORA VARGAS FERANDO	D.D.R	
3	Nataly Valencia	Sindicatura	
4	JESUS ANTONIO ASTORGA	D D R	
5	Cristian A. Domínguez Guerra	Regidores	
6	Oscar Omar Palacios Lazos	Asesor	Palacios
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

TESTADO

SESIÓN ORDINARIA No 29 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Lunes 24 noviembre de 2025
LUGAR: Sala de Juntas No 1 de Regidores
HORA: 10:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

SALA DE JUNTAS No 1 DEL H. CUERPO DE REGIDORES

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
4. Proyecto para elaborar composta en base a los desechos vegetales del mercado de abastos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.